

ACTA DE JUNTA GENERAL

Siendo la 17H35 del sábado 1 de abril del 2018, se reúnen los accionistas de la compañía CARDIOPACE SA., en la sede URDESA 426, para tratar y resolver sobre la situación financiera del año 2017, y cumplir con lo dispuesto en la ley de compañías:

Habiendo revisado las cuentas siguientes: los balance, así como los informes de administración, dirección administrativo, hemos encontrado que las cuentas se encuentran en orden, bien canalizadas en el objetivo por el cual fue creada la compañía.

Lo que tengo que comunicarles es que en el 2017, comenzamos a operar al haberse constituido en Diciembre del 2017, hemos estado haciendo reconstrucciones del local para mejorar la atención al público y como consecuencia de ello no hemos obtenido la utilidad esperada por todos. Esperando que el año venidero ya comencemos operar a plenitud, para beneficios de todos.

En la parte de gastos de personal han disminuido en un 1.24% a pesar del aumento anual de sueldos, y nuevos trabajadores con más eficiencia en control y rotación de personal.

En la parte de gastos operacionales administrativos estos has disminuido por varios factores como el de mejor control como dejar de contratar a empresa de seguridad por su alto costo de personal, estos son los rubros principales que han incidido en la baja de este rubro principal.

Todo este informe de ingresos y egresos han dado como resultado una pérdida inicial.

Esperando recuperar clientela en el 2018 y que las ventas aumenten en la expectativa esperada, entrego este informe.

Siendo la 19H00 se levanta la sesión aprobándose en su totalidad lo tratado.

Guayaquil, 1 de Abril del 2018



Jose Cruz Chalén

GERENTE